

Caazapá, 31 de Agosto de 2018.

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE CAAZAPÁ, DE LA DECIMA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ, Abog. IVON ESTEBAN FLORES MARTINEZ, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a VV.EE., a fin de elevar el informe sobre la cantidad de expedientes en estado de "AUTOS PARA SENTENCIAS" que se encuentra en mi despacho, en cumplimiento a la nota N.S.N° 1866 de fecha 16 de agosto de 2018, que antecede: Secretaria N° 1 "dos" y Secretaria N° 2 "siete".

SIN otro motivo en particular aprovecho para desearle que siga cosechando éxitos en sus funciones.

Ante mí:
Abg. Hugo Adán Dávalos Aponte
Actuario Judicial
Circunscripción Judicial Caazapá



Abg. IVON ESTEBAN FLORES
JUEZ CIVIL COMERCIAL, LABORAL
Circunscripción Judicial Caazapá

Abg. Griselda Villalba Dávalos
Actuaria Judicial
Circunscripción Judicial Caazapá

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAZAPÁ
PRESIDENCIA
RECIBÍ CONFORME

Fecha: 31/08/2018 Hs: 14:00

Abg. Leny María Brizuela
Asistente de Presidencia
Circunscripción Judicial Caazapá

A. _____ S. _____ E. _____
EXCMA. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
PROF. DR. EDGAR ADRIAN URBIETA.
E. _____ S. _____ D. _____